



REVISTA DE LA SOCIEDAD ECONOMICA SEGOVIANA  
**DE AMIGOS DEL PAIS.**

AÑO III.

SEGOVIA 14 DE JUNIO DE 1878.

NUM. 8.

**SUMARIO.**

La Casa grande, II, por D. Marcelo Lainez.—Historia natural, el Pavo real, por Bufon.—El Pedrisco del día 4 —Poda de los árboles frutales VII, Poda del peral.—Suelos.—Aviso.

**LA CASA GRANDE.**

**II.**

Como manifesté en mi artículo anterior, la compañía de fabricantes que primero se estableció en este edificio, constituyó su fondo con 400000 reales que ofreció S. M., de los que no llegó á entregar mas que 200000 mil, segun consta por recibo espedido por el Tesorero de aquella con fecha 4 de Febrero de 1763 y 434,500 reales que ofrecieron los fabricantes, á lo cual se agregó tambien por lo que se suscribieron algunas viudas é hijas de fabricantes que disponian de capital propio, llegando á sumar un total de 466,000 reales la cantidad ofrecida por los particulares y en la que estaba incluida la de 42,000 rs. que ofreció en comun el Cuerpo de fabricantes de

esta ciudad que tenia su fondo particular.

La Junta general que se celebró para interesarse los fabricantes como accionistas en esta compañía y manifestar cada uno la cantidad con que se ofrecia á cooperar, se reunió el día 26 de Abril de 1762 á la que asistieron el Sr. D. Alonso Perez Delgado, del Consejo de S. M., su Secretario, Intendente de esta ciudad y Superintendente de las Rentas reales en ella y su provincia, y tuvo lugar en la Casa Real del Sello, que es la que hay en la calle de San Francisco, con fachada toda de piedra, frente á la casa de Baños.

Advertiré aquí de paso que esta casa, que aún se llama del Sello, fué erijida y dedicada á objeto de reconocer, examinar y sellar los paños, si resultaban de buena ley y bien hechos, en el año de 1673 por orden del Supremo Consejo de Castilla, que ordenó fuese en un punto céntrico de los barrios ocupados por los fabricantes para que con la mayor comodidad posible pudiesen llevar todos sus paños á reconocer y poner el sello,

para lo que habia una especie de tribunal ó jurado formado por personas competentes con sus ordenanzas al efecto.

Terminados todos los preliminares indispensables para el establecimiento de una empresa de esta naturaleza, procedióse á reunir la mitad de las cantidades ofrecidas y no sin mediar algunas dificultades propias de una colecta tan cuantiosa, se llegó á reunir en poder del Tesorero la suma de 431,400 reales, con lo que se compró una casa en el Campillo de San Antonio el Real, que ya entonces segun un documento que tengo á la vista se llamaba *Casa grande*.

En Junta de interesados celebradas el el dia 22 de Enero de 1763, se acordó hacer venir de la Real Fábrica de paños de Guadalajara á Baltasar Perez, para que desempeñase los cargos de almacenista y director de maniobras con el sueldo de 350 ducados anuales, el que efectivamente vino y trajo consigo varios operarios instruidos en las maniobras necesarias para hacer paños superfinos, que aquí no los habia suficientemente hábiles al objeto y fueron Manuel Escolar Molina y José Prados, como maestros perchadores y tundidores; Juan Casaña, Juan Escribes, Manuel Galan y Vicente Caballero, maestros tejedores, y Joaquin Zemillan, maestro emborrador, cuyas mujeres y familias tambien eran entendidas en estas maniobras, sirviendo unas de maestras de hilados, otras del espinzado, picado de los paños y mezclas, etc., etc.

Con estos elementos se dió principio á la construccion de hilazas superfinas y se logró poner al telar el primer paño el dia 29 de Marzo de 1763 que fue un 30<sup>no</sup> color de avellana que le tejieron Estéban Garrido y Juan Escribes, cortándose y finalizándose su tejido el dia 27 de Abril siguiente.

No llegó esta fábrica á estar en condiciones de producir los buenos resultados que prometian los primeros trabajos que de ella salieron y las reglas y franquicias que disfrutaba hacian esperar, principalmente por no haberse llegado á juntar todo su capital social. No llegó

á reunirse por fin mas que el capital de 578,500 reales, faltando por consiguiente 420,500 reales para los 999,000 con que disponia, se fundase el decreto de su creacion, pues de los 431,400 primeramente reunidos, 165,615 y 32 maravedises se emplearon en la compra de la casa y obra que se hizo en ella, construccion del tinte que costó cerca de 70.000 reales y en montar todos los aparatos al efecto como potros para cardar, telares, rambla, etc. etc. con mas 6,649 reales que costó el traer los operarios nuevos de Guadalajara, con lo que desde el principio quedaron solo disponibles 265,384 reales, y 2 maravedises.

En 1.º de Julio de 1763 en Junta de interesados se fijó el precio á que debian venderse los paños concluidos y los que en adelante se construyesen que seguian una escala gradual desde 53 reales vara los treintenos de colores comunes, hasta 75 los cuarentenos de color grana, esto por piezas, y tres reales mas en vara al pormenor; la lana comprada del corte del 1762 habia costado á 56 reales arroba. El año 63 se construyeron 41 piezas de paño desde Marzo á Diciembre, y en todo el 64 se hicieron 100.

El año 1766 falleció el director de maniobras Baltasar Perez, y vino para reemplazarle de Guadalajara Juan Pedro Fay, que primero cobró 10 reales diarios y despues hasta 15.

Larga sería mi tarea, si hubiese de consignar aquí dia por dia la historia de esta compañía cuya situacion empezó á ser desde luego muy apurada; S. M. no entregó los 200,000 reales que faltaban para el completo de lo ofrecido, los particulares dejaron tambien de dar 57,000 de lo prometido, no pudieron ponerse corrientes mas que 8 telares de los que algunas veces no funcionaban mas que 4 ó 5, los sueldos del director, tesorero, contador, director de maniobras y almacenista ascendian anualmente á 13.200 reales: se gastó mucho dinero en pruebas de tinte y ratina para los paños hechas por órdenes superiores, y como todo grababa sobre un corto número de paños que al cabo del año se hacian, aún cuan-

do en ellos se ganaba, no bastaba á soportar tanta carga y el fondo cada vez disminuía mas.

Muchos medios se idearon para conjurar el desastre que veían aproximarse, buscar dinero á réditos, pedir franquicias y privilegios, admitir por accionistas á personas que no fuesen fabricantes, etcétera: ninguno tuvo efecto por diversas causas y todo se conjuró para la destrucción de esta fábrica, que dió resultados positivos en la construcción de buenos paños y en que se obtenían ganancias en su venta, pero la escasez de fondos hacía que se fabricaran pocos, siendo los gastos muchos de ellos iguales que para construir mayor número.

El último paño que se puso en el telar, de los que se construyeron por esta Real compañía fué en el día 26 de Marzo de 1779 y era un 30<sup>o</sup> para negro que le tejieron Domingo y Manuel Pachon y se cortó en 30 de Abril siguiente; por manera que desde 29 de Marzo de 1763 que se puso el primer paño hasta el que he indicado como el último, que fué el que hizo el número 1329, pasaron 16 años y un mes, en los que se hicieron 1320 paños y 16 ratinas, ó sean 1336 piezas, con 14794 $\frac{1}{2}$  ramos y algunas otras sargas y estameñas que se fabricaron aunque en corto número, saliendo cada pieza á unos 11 ramos unas con otras que á razón de 33 varas poco mas ó menos que tendría cada uno, componen 44088 varas, ó sea en cada año unas 2755 varas, saliendo por término medio cada año á 83 paños, de á 33 varas.

Como el fondo de esta compañía solo llegó á ser de 578,500 reales, y al tiempo de su estincion se tasaron y valuaron sus efectos en 425,209 reales y 16 maravedises resultó en realidad una pérdida que tuvo el fondo de 153,290 y 18 maravedises; como lo pagado en sueldos durante todo el tiempo que existió fueron 215,520 reales, resulta solo con esto una ganancia de 62,239 reales y 16 maravedises, sin contar otros gastos análogos que harían subir los productos si se tomaran en consideracion.

Viendo que ninguno de los medios

propuestos habia producido efecto para sostener y fomentar esta fábrica ya en Junta celebrada el día 9 de Mayo del 1776, se acordó que si alguno ó algunos de los interesados en ella la querían tomar por su cuenta presentasen proposiciones y se resolveria sobre ellas; se presentaron algunas pero no fueron aceptadas.

Por último, despues de varios otros incidentes fué estinguida esta compañía por Real orden espedita en el Pardo el día 15 de Marzo de 1779 mandando que todos sus efectos se vendiesen en pública subasta y su producto se repartiase proporcionalmente entre todos los que habian cooperado con capitales á su formación.

El día 15 de Abril siguiente se anunció en los puestos públicos la tasacion y venta en subasta de los espresados efectos, señalando plazo hasta el día 26 en que se ultimaría la subasta; en este avance ó tasacion total se valuó la casa en 135,735 reales. La proposicion de don Laureano Ortiz de Paz que cerró la subasta fué de 289,950 reales en efectivo y al contado, que era la mitad de los 578,500 reales total del fondo puesto por S. M. y demás interesados. En la proposicion hacia D. Laureano la advertencia de que si al tiempo de hacerse la entrega habia algun esceso en pró ó en contra de la tasacion se abonase ó rebajase al que correspondiese, así es que habiendo resultado en el acto de entrega ser solo el valor de todo el de 419,039 reales y 14 maravedises según inventario firmado por los directores y el interesado, es decir 6,170 rs y dos maravedises menos, no entregó este mas que 283,080 reales y 32 maravedises; esta disminucion previno de que los operarios no pararon sus maniobras y trabajos en todo el tiempo que duró la toma de razon, inventario y tasacion no pudiéndose hacer este con la exactitud debida. De modo que el espresado D. Laureano hizo de baja en el importe de la total tasacion 135,948 reales y 16 maravedises que era con muy corta diferencia el valor de la casa que le vino por consiguiente á quedar libre.

ESTADO que manifiesta el que tenia la Real Compañia de Paños en Segovia el dia 31 de Mayo de 1779 que fué quando se hizo entrega de sus efectos existentes á D. Laureano Ortiz de Paz, vecino de ella.

	Resúmen de su valor.
Lanas lavadas, relavadas, lana de orillas, y orillas hiladas.....	20 335 02
Lanas teñidas de varios colores y desmotadas.....	06 560 16
Hilazas para verbies y tramas azul y colores.....	16 228 01
Paños en jergas.....	15 216 00
Paños rematados.....	13 289 00
Paños en el almacen, negros y colores.....	38 826 10
Ratinas en el almacen.....	07 103 17
Materiales de tinte para los coloridos.....	12 292 02
Utensilios y pertrechos de oficinas.....	41 304 02
Valor de la Casa segun su tasacion.....	185 735 00
Deudas cobrables en favor de la Real Compañia y dinero en especie.....	112 149 32
	419 039 rs. y 14 mrs.

Marcelo Lainez.

## HISTORIA NATURAL.

### *El Pavo Real.*

Esta hermosa ave, consagrada á Juno por la antigüedad pagana y ornamento hoy de los corrales mas aristocráticos, es originaria de la India,

4 desde donde la trajo por primera vez á Europa el grande Alejandro para aumentar con tan preciosa adquisicion nuestra ya rica Fauna. La admiracion del héroe hácia el soberbio rey de la gran familia de los bípedos alados rayaba en supersticion. Solamente en los novilunios se le permitia contemplar su brillante plumaje al pueblo mas entusiasta por la belleza, mas adorador de la forma, á la patria de Fidias y de Apeles. El Pavo Real era un animal sagrado, un sér casi divino: herirlo ó maltratarlo era un sacrilegio, y para el conquistador del Asia no valia menos la cabeza de un pavo que la de Demostenes. Las leyes lo protegian, la religion lo santificaba, y el buen gusto público y la fuerza del Estado se aunaban en perfecto acuerdo para servirle de escudo y de garantía. Así es, que el pavon, como emblema y espresion de la belleza llegó á ser un semi-dios para el pueblo mas artista del universo. Y hé ahí, por que la pintura y la estatuaria, el mármol y el lienzo, el cincel y la paleta colocaban siempre al lado de la altiva hermana y esposa de Júpiter el Pavo Real; así como mas tarde pusieron otros el fiel perro á los piés de San Roque y el paciente cochino á los de San Anton.

Antes que la Grecia, otro pueblo no menos célebre habia ya dispensado á ese rey de las aves de corral honores dignos de su alta categoría. Las flotas que enviaba cada tres años el opulento Salomon á las regiones del Oriente en busca de oro, márfil y piedras preciosas, llevaban especial encargo de traerle, como parte de su cargamento, un buen número de pavos reales para dar mas encanto y animacion á sus jardines.

Pero, ¿á qué amontonar citas y acudir á la Historia, cuando basta ver un solo individuo de esa ilustre familia para comprender la nobleza de su raza y el alto lugar que le corresponde en la escala zoológica? Solamente esa ave de incomparable hermosura y que cuenta el número de sus triunfos por el de sus exhibiciones, tiene el raro privilegio de escitar la admiracion de cuantos la contemplan.

¿Quién no la ha visto quando, llena de gracia y majestad, irgue su altiva cabeza coronada de elegante penacho, y arrastra el ala, y hace la rueda á la no siempre fiel compañera de sus amores, y despliega al sol en brillante abanico la magnificencia de su cola sembrada de ojos resplandecientes y matizada con todos los colores del Iris, y muestra, por último, en sus movimientos, llenos á la vez de ternura y de energia, el fuego interior que la devora y su impaciente deseo de dar la vida á nue-

vos séres que perpetuen su nombre y su belleza?. Todo cuanto puede deleitar la vista y embelesar el alma lo reúne y atesora esa obra maestra de la creación animal. Talla aventajada, continente grave, paso magestuoso, figura noble, cuerpo esbelto y de perfectas formas, cabeza á la que solo falta la graciosa diadema del *rey de los papa-moscas* (1) para ser la representación viva del imperio de los aires. En su rico manto de plumas, recamado de oro y pedrería, cual no le llevaron jamás ningún Papa ni Emperador, lleva escritos los títulos de su soberanía. Véanse brillar en él el záfiro y el rubí, el topacio y la esmeralda. No parece sino que la próspera naturaleza en un momento de entusiasmo quiso derramar sobre esa ave afortunada todos los tesoros de su gracia, todos los dones de su magnificencia. Y no solo ha reunido en el espléndido plumaje del Pavo Real todos los colores del cielo y de la tierra, sino que, mezclando y combinando sus matices, ha formado con su inimitable pincel un cuadro, donde el contraste del claro-oscuro produce efectos de luz tan admirables, que no alcanza el arte á describirlos ni á copiarlos. Ni se ha contentado con esto: ha querido también, que el cadáver del pavo; en vez de ser un objeto de horror, fuese el ornamento y gloria de las mesas más opulentas, y que tuviese por sepúlcro, no las entrañas de la madre tierra, sino el vientre de sus soberbios dominadores ¡Oh poderoso rey de los aires!: tú eres, cuando vivo, el encanto de los ojos, y después de muerto, el regalo y la delicia de los estómagos!. Y sin embargo, el viejo Egipto que adoraba los puerros y las cebollas, no te erigió ningún altar!; á tí, cuya sabrosa pechuga no cambiaría yo por todos los frutos de la mejor huerta!!

Pero, ay!: si nada en la creación animal puede igualarse en esplendor y belleza, en apostura y elegancia, en lujo y magnificencia, al soberbio bruto de pintadas alas, que ni siquiera ha querido prestarme una de sus plumas para escribir su elogio, tampoco le escede nadie en estupidez y petulancia, en fatuidad y altanería. Efectivamente: si como afirman los modernos fisiólogos, el poder y extensión de las facultades psíquicas está en razón directa del volumen y peso de la masa encefálica, para nadie que admita esta teoría puede ser ya

(1) Pájaro sumamente raro, de la familia de los «dentirrostrós», solo conocido en Europa por algunos ejemplares traídos de Cayena. Es pequeño y feo; pero la hermosa corona en forma de abanico que adorna su cabeza, justifica el nombre y título que le han conferido los Ornitólogos. Pongo esta nota para evitar maliciosas interpretaciones que, en los tiempos que corremos, nada tendrían de extrañas ni de nuevas.

dudoso, que el pavo ocupa en la escala de la inteligencia animal uno de los lugares más bajos, atendida la pequeñez de su cabeza, donde apenas pueden hallar espacio algunos miligramos de seso. Pero si la naturaleza se mostró avara al formar su cerebro, dotóle en cambio de una cola inmensa, de belleza deslumbradora, verdadero tipo ideal de todas las colas, incluso las de seda y terciopelo: y como en ella es precisamente donde el Pavo Real cifra todo su orgullo, hé aquí, por que yo, fundado en ese y otros hechos análogos, he llegado á establecer como rey la general, sin temor de que la experiencia venga en ningún caso á desmentirme; que la vanidad reside en la cola y es proporcional á su longitud; y aun pudiera añadir, que sus especies y variedades están siempre en relación con las formas y colores del apéndice caudal en que radican.

Y hénos aquí llevados por la corriente de las ideas, aunque sin salir del terreno de la Historia natural, desde el pavo al hombre, desde la zoología á la moral, desde la vanidad inconsciente del bruto á la vanidad reflexiva del sér racional.

Supongo que esta transición á nadie parecerá extraña. Hablar del Pavo real, y prescindir de su vanidad, que es el rasgo que más particularmente lo distingue y forma, por decirlo así, el fondo de su carácter, sería describirlo á medias. Y una vez sentado el pié en este terreno, ¿cómo olvidar al hombre, que padece del mismo achaque, y á veces con tal intensidad y fuerza, que suele sucumbir, ahogado por su propio orgullo, entre las careajadas y silvidos del público burton ó indiferente.

Más para pasar revista á todas las metamorfosis que sufre esa universal flaqueza, ese vicio orgánico, esa especie de pecado original que mancha las más bellas almas, y señalar en cada uno de esos cambios los instintos y cualidades que los caracterizan, sería preciso tener el genio de Ovidio y la ciencia de Cuvier. Y sin embargo, yo, que no soy poeta ni naturalista, voy á permitirme decir dos palabras acerca de esta enfermedad endémica que aqueja á los mortales, sin salir del estrecho círculo de mi observación estérna, que en casos como el presente suele valer tanto como la mejor teoría.

Es la vanidad un Proteo que reviste todas las formas y se tiñe de todos los colores, cambiando según estos de carácter y de conducta. La vanidad amarilla es avara y explotadora; la encarnada gárrula y penden aira; la blanca soberbia y rencorosa; la ..... oh! no toqueis á esa, si amais vuestro pellejo, porque su delicada epidermis, más electri-

zable que la piel de un gato, se cargará del terrible fluido, como una botella de Leyden, y si no os apartéis discretamente, os carbonizará de uua descarga. ¡Tan temible es la vanidad cuando se siente herida, sobre todo, si tiene su morada en las altas regiones donde se forja el rayo.

Recorrer todas las fases, todos los aspectos bajo los que se presenta á nuestros ojos esa hija bastarda del orgullo y de la envidia, sería difícil empresa. Por de pronto, ella, la necia y estéril vanidad, copia, exagerándolos todos los instintos, cualidades y costumbres de gran número de especies animales. Tiene la astucia de la zorra, la malicia del mono, la sollarbia del reptil, la gravedad del oso, la torpeza del asno, la brillante estupidez del pavo real y la salvaje grandeza del avestruz. Es pesada como la mosca, pica como la avispa, muerde como el perro rabioso, destroza á los vivos como el tigre y á los muertos como la hiena. Se alimenta de ajenas reputaciones como la ruin envidia, su impura madre, y en su mortal ódio al mérito, á la virtud, al talento, á toda superioridad legítima, sería capaz de pasar el nivel sobre la humanidad entera hasta dejarla reducida á su mezquina talla. No aterra las selvas con sus rugidos como el leon, ni se cierne sobre las nubes como el águila; pero grazna como el cuervo ó zumba como el mosquito, y arrastra por la tierra, á guisa de escarabajo pelotero, sus necias é insolentes pretensiones. Huye de la luz como el murciélago, y ama las ruinas como el buho. Semejante á los fuegos fátuos que la descomposicion cadavérica produce en los cementerios y son el terror de las viejas, brilla solamente en la oscuridad, y el mas débil resplandor ofusca y ciega sus ojos de topo: y no solo la luz le es odiosa: aborrece no menos las eminencias, y se ahoga y asfixia en el aire puro de las montañas. Los hondos valles, los profundos barrancos, las regiones mas bajas y menos visitadas del sol, son su morada y sus delicias. Y es, que solo por aquellos agrestes sitios puede pasear su pomposa nulidad y atraer las miradas de sus silvestres habitantes; bien así como la espinosa zarza levanta su cabeza sobre la humilde yerba de los prados.

Ni ¿cómo pudiera ser de otro modo? ¿acaso la vanidad es algo mas que el vacío, la nada, la impotencia, la negacion de todo mérito, la absoluta carencia de sentido comun? Al contarnos el fabulista Esopo el caso de aquellas envidiosas ranas que, creyendo á fuerza de llenar de aire sus endebles cuerpecillos, alcanzar el tamaño de un buey, se in-

flaron tanto y con tal furia, que acabaron por reventar todas. nos dejó el mejor retrato de los vanidosos. ¿Cuál es, en efecto su rasgo dominante, ó por mejor decir, la enfermedad que les aqueja? es una *hinchazon* causada por el fuerte viento que azota sin cesar las paredes de su vacia mollera. Pletóricos de orgullo y anémicos de sensatez, están á todas horas espuestos á morir de un reventon. Su sensibilidad es tan esquisita, que una simple hoja de papel sobreescita su sistema nervioso y les produce violentas convulsiones. Pobrecitos!: ábrales nuestra caridad los brazos, por mas que su soberbia nos rechace. ¿Puede darse mayor contrasentido que irritarse, exasperarse, encolerizarse por que el vecino tenga mas hierro en la sangre, mas fósforo en el cerebro, mas vigor en los músculos, ó mas doblones en su gaveta? Y sin embargo, eso es lo que hace el infeliz envidioso, tan magistralmente descrito por Terencio en una de sus mejores comedias. Una frase algo cadenciosa, escrita ó pronunciada por otra pluma ú otros labios que no sean sus labios ó su pluma, produce en su retina ó en su timpano una impresion tan violenta que los ciega ó encordece. Una pirueta bien ejecutada en un baile presidido por la vanidad, sería calificada de injuriosa á todas las piernas inhábiles ó torpes. Una idea que no quepa en la cavidad cerebral del envidioso, será desde luego condenada como un insulto á su razon ó como atentatoria á su infalible autoridad. Y todo ello consiste en la natural propension que tiene la vanidad intransigente á reprobar todo lo que escede de su limitado alcance, ó como si dijéramos, á desechar, como faltos de peso, todos los panes que no se cuecen en su horno, ó se venden fuera de sus almacenes.

Así es, que la enfermedad, de cuyo diagnóstico nos venimos ocupando, produce en los que la padecen, entre otros fenómenos patológicos, la demencia y el delirio, la misantropía y hasta la rabia. Las ajenas alegrías los entritecen; los triunfos de amigo los desesperan; un puñado mas de garbanzos en el puchero del vecino les causa indigestiones y cólicos; una fanega de trigo mas en las paneras de su mismo hermano pesa sobre ellos como una montaña; y la dicha de los demás es, por último, para aquellos desgraciados la rueda de Ixion, ó el buitre de Prometeo.

¿Qué mucho, ni quién podrá estrañar ya, en vista de tales contradicciones, la curiosidad de los que, llevando su pensamiento á mundos no bien explorados todavía, tratan de investigar la naturaleza de ese achaque, que á tantos atormenta sin es-

¿citar la compasion de nadie; si es una modificacion orgánica ó una afeccion moral; si tiene sus raices en la materia ó en el espíritu; y en fin, donde reside, puesto que en alguna parte ha de estar necesariamente? Muchos son los pareceres, y todos discordantes, respecto de este último punto. Quién aloja la vanidad en la cabeza, domicilio habitual del alma: quien en el corazon, asiento, segun Bichat, de todas las pasiones; y no falta quien la haga descender al piso bajo de la region abdominal. Yo, (si me es permitido tener una opinion) atendiendo a la abundante secrecion de bilis que produce en los pacientes, me inclino á creer, que nace, crece y pasa su triste vida en el hígado. Pero si ha de decirse toda la verdad en este punto, cada uno coloca su vanidad donde mejor le parece: la mujer española en su menudo pié, la inglesa en su rubia cabellera, y no faltará algun pisaverde que la ponga en las puntas de su retorcido bigote. Dejo íntegra toda esta cuestion á los anatómicos y fisiólogos, únicos jueces competentes en la materia, y vuelvo á mi asunto, por un momento abandonado, no sin apresurar el paso para terminar pronto esta pálida y mal hilvanada monografía.

Nadie puede maravillarse de que la vanidad sea, en su modo de ser y de obrar, tal como la hemos descrito; á saber, un suplicio para los envidiosos y un objeto de lástima para los envidiados.

Pero no hay que entregarse por eso á una imprudente seguridad. «*Latet anguis in herba.*» La vanidad sabe (y esta es su única ciencia) elegir en circunstancias propicias su teatro y sus espectadores. Sentada en una Asamblea de legos, con la canlorosa infancia, la soñolienta vejez y la feménil sensibilidad por auditorio, y la vereis en seguida lanzarse de su banco, tomar por asalto la tribuna, y á poco temblar las columnas y estremarse las bovedas del salon al estampido de sus discursos. Subirá un poquito mas, elevadla á la presidencia, y ya no serán frases huecas y sonoras lo que salga de sus espumosos labios, sino rayos y centellas, capaces de confundir y anodadar á sus audaces provocadores.

Y no obstante, ¡pobres envidiosos! compadezcámosles. ¿Quién no tiene faltas que perdonar? ¿cuál de los vivientes, llámese como quiera, no se siente cojido de los cabellos por alguno de los siete pecados capitales? Hijos de la fragilidad y la miseria, todos, mal que nos pese, llevamos atada al pié la carena de algun vicio, de alguna pasion que nos sujeta y esclaviza, siendo la vanidad la mas comun, la mas universal de las humanas flaquezas y tanto mas vituperable, cuanto que uniéndose lo mismo al talento y la virtud que á la ignorancia y la hipocresia, quita al mérito su valor y hace de las opuestas cualidades un objeto de risa y menosprecio.

Y luego, (seamos del todo justos), los vanido-

sos son doblemente acreedores á que se les trate con misericordia, por lo mismo que tienen la desgracia de llevar en su pecado la penitencia. Si buscan los aplausos, el público sensato los silva sin piedad: si corren en pòs de la gloria, un descomunal *mico* con los brazos abiertos y la sonrisa de la ironia en sus labios, los aguarda al fin de su carrera. ¡Oh terrible desencanto! ¡Oh ilusiones marchitas! ¡Oh esperanzas desvanecidas! ¡qué bien dijo el sábio autor de los cantares, despues de harto de goces y mas harto aun de desengaños: «*vanitas vanitatum et omnia vanitas!*»

Al pasar en el presente artículo de la descripcion del pavo á la critica de la vanidad, de que es su mas perfecto simbolo y representacion, no he tenido que dar ningun salto mortal. Son dos ideas que se enlazan estrechamente y tienen entre sí la misma relacion que el signo y la cosa significada. Lo que si parecerá algo mas anómalo, es que ahora traslade bruscamente el succulento bicho, ya preparado en toda regla, desde la cocina á la mesa, para ser servido á los ilustres convidados que han de digerirlo, y á quienes deseo les haga muy bien provecho, suplicándoles encarecidamente, que si lo encuentran condimentado á su gusto, se sirvan otorgas un voto de gracias al cocinero

BUFON.

### *El pedrisco del dia 4 de actual.*

Cada dia son mas tristes y desconsoladoras las noticias que se van recibiendo de los grandes daños causados en varios pueblos de esta provincia por la tormenta que en ellos descargó el dia 4 á las cinco de la tarde. Los términos de Abades, Valverde, Martín Miguel, Juarros, Las-tras del Pozo, Perogordo, Torredondo, Sonsoto y Tabanera del Monte, ó han quedado completamente asolados ó solo cojerán en algunos de ellos una insignificante cantidad de la excelente cosecha que esperaban obtener; y en los de Muñozpedro, Cobos de Segovia, Bercial, Segovia, Fuentemilanos, Zamarramala, Orotia, Revenga, Palazuelos y Tresca-as han venido á sufrir unos con otros la pérdida de la mitad de sus sembrados. Triste es la situacion en que han quedado gran número de labradores y sus consecuencias serán de gran trascendencia para el estado de los referidos pueblos, que todos se han apresurado á formar los expedientes para suplicar la condonacion de las contribuciones con arreglo á la ley vigente sobre calamidades públicas.

Sabemos tambien que el Sr. Gobernador civil de la provincia y la Excm. Diputacion provincial están practicando activas gestiones para poder aliviar en lo que sea posible, dada la difícil situacion económica porque el país atraviesa, á los que mas han sufrido en tan gran desastre.

Ojala que todos estos medios produzcan buen

resultado, pues la pérdida sufrida por nuestros labradores, se hace subir á mas de seis millones de reales, habiendo quedado muchos de aquellos sin poder recoger en sus tierras ni un poco de paja para sus ganados.

## PODA DE LOS ARBOLES FRUTALES.

### VII.

#### *Poda del peral.*

Difícil es el poder dar aquí una idea exacta del modo de podar este árbol tan abandonado en nuestros cultivos como desconocidos los principios en que tal operación se funda; dándose bien en este clima cuando el terreno le favorece, crece hasta adquirir proporciones extraordinarias, en cuyo caso se dificulta su poda y se le abandona á su producción natural que si bien no deja en muchos años de ser abundante, no es en cambio de la calidad que debiera.

Muy raro caso es entre nosotros el encontrar un terreno dedicado al cultivo del arbolado frutal, poco menos que desconocida es la ejecución de espalderas y contra-espalderas y su plantación se verifica ordinariamente en huertas y jardines, sin tener cuidado las mas veces de escoger bien las especies, que sean individuos que reúnan buenas condiciones é ignorando el modo de guiarlos, para que adquieran la forma conveniente; su poda suele reducirse á quitarles lo seco ó que estorba, á capricho, y los árboles así cuidados se desfiguran y adquieren malas proporciones.

Ya he indicado algunos de los principios en que se funda la poda en general y aquí creo oportuno volver á decir que las ramas de los árboles guardan proporción con las raíces, no desarrollándose las ramas gruesas sino en virtud de alguna causa que determina la dirección de la savia hacia dicho punto, dirigiéndose ordinariamente la savia que absorbe una raíz á la rama del mismo lado; cuanto mas se aleja la savia del centro del árbol, mas actividad parece que disfruta para el desarrollo de nuevos órganos, sin duda porque en tales partes como mas tiernas, les es mas fácil su desarrollo observándose igual fenómeno aun respectivamente en cada ramilla, en las que se desenvuelven mejor los brotes de la punta; las hojas ejercen gran influencia en la cantidad y movimiento de la savia de tal modo que esta aumenta ó disminuye á proporción de aquella.

(Se continuará.)

Marcelo Lainez.

## SUeltos.

Han sido nombrados Sócios corresponsales de esta Sociedad con arreglo á lo que prescribe el art. 8.º de su reglamento orgánico los señores D. Martin Martinez y Molina, en Pliego, y D. Miguel Bambalere y Ezquer, en Orihuela.

La Sección de Beneficencia y asuntos generales ha emitido ya su dictamen sobre la Memoria «Observaciones á la Sociedad de Amigos del País, sobre el cultivo de la vid en esta provincia» del que se dará cuenta en la Junta general del día 15.

El Sócio corresponsal de esta Sociedad en Madrid D. Antonio Maria Lopez y Ramajo, ha puesto á disposición de esta Sociedad económica la cantidad de 25 pesetas á fin de que las distribuya segun considere conveniente entre aquellas personas mas necesitadas de esta ciudad que pertenezcan á la clase obrera. En la próxima Junta se dará cuenta de su comunicación y se le dará á conocer la resolución que se adopte; recibe de todos modos anticipadamente el agradecimiento de la Sociedad por su rasgo de generosidad en pró de la clase jornalera en esta localidad.

Los alumnos premiados en la Escuela de Adultos han sido:

D. Fermín Jurjo Sanarra, primer premio de Escritura.

Vicente Gisber Bellot, segundo id. id.

Eustasio Martin Martin, primer premio en Aritmética.

Juan de Dios Miguel, segundo id. id.

Gregorio Gomez Gilsanz, primer premio en Lectura.

Félix Tardon Velasco, segundo id. id.

Hemos recibido el extracto de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva el día 29 de Mayo anterior de la Liga de contribuyentes de Cadiz que se celebró bajo la presidencia del Sr. D. Bernardino Sobrino, y el núm. 10 de «Los vinos y los aceites» Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricación de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é hijos de don J. Cuesta.

## A V I S O .

El día 15 se celebra Junta general ordinaria de esta Sociedad, a las ocho y media en punto de la noche.

Segovia: Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.